

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA DEL
31 DE ENERO DE 2008**

En La Palma, siendo las veintiuna horas y treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Pedro Obradors Rosique

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Francisco Javier Tomás González
D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.

D. José Mendoza Pérez.
D. José Antonio Pérez Sánchez

POR EL PARTIDO SOCIALISTAD. Vicente Solano González

D. José Francisco Pérez Martínez

POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO D. Juan Luís Cabello Ros.

Además asistieron 25 vecinos a la celebración del pleno.

El Sr. Presidente toma la palabra procediendo a leer el Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
- 2.- Aprobación, si procede, de subvenciones con cargo al Cap. IV.
- 3.- Aprobación, si procede, del presupuesto de Alumbrado Público en C/ Santa Florentina y varias calles, con cargo al Cap. VI y factura de Aglomerado Asfáltico de Varias Calles de La Palma, por importe de 4159,26 € realizado por la empresa Andrés García Mendoza e Hijos S.L.
- 4.- Aprobación, si proceden, de facturas de banderas para el Centro Cívico por importe de 372,74 € y de 3 mástiles de aluminio para el Colegio Santa Florentina por importe de 637,54 €, con cargo al Cap. II, realizado por la empresa Banderas Fidel S.L.
- 5.- Aprobación de mantenimiento de zonas verdes
- 6.- Informes y gestiones varias
- 7.- Ruegos y preguntas.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.

El acta del pleno 22 de noviembre de 2007 es aprobada por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES CON CARGO AL CAP. IV.

Sr. Presidente; propone la aprobación de las siguientes subvenciones:

- 480 € para la Asociación de Padres y Madres del C.E.I.P. “Sta. Florentina de la Palma”.
- 300 € para la Asociación de Pensionistas de La Palma.
- 3500 € para la Asociación de Vecinos de La Palma, para las fiestas patronales.

Las propuestas se someten a votación, y son aprobadas por unanimidad.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN

C/ SANTA FLORENTINA Y VARIAS CALLES DE LA PALMA , CON CARGO AL CAP. VI Y FACTURA DE AGLOMERADO ASFÁLTICO DE VARIAS CALLES DE LA PALMA, POR IMPORTE DE 4159,26 € REALIZADO POR LA EMPRESA ANDRÉS GARCÍA MENDOZA E HIJOS S.L.

Sr. Presidente somete para su aprobación, si procede, las siguientes facturas correspondientes a alumbrado público y asfalto.

- **5514,44 €** correspondientes a la instalación de alumbrado público en C/ Santa Florentina, realizado por la empresa “Instalaciones Eléctricas del Mediterráneo S.L.”

- **5615,35 €** correspondientes a la instalación de alumbrado público en C/ Manuel Bobadilla esquina con C/ Santa Florentina, realizado por la empresa “Instalaciones Eléctricas del Mediterráneo S.L.”

- **2517,18 €** correspondientes a la instalación de alumbrado público en Plaza Monumento Centenario de La Palma, realizado por la empresa “Instalaciones Eléctricas del Mediterráneo S.L.”

- **1493,70 €** correspondientes a la instalación de alumbrado público en calle peatonal junto a la iglesia, realizado por la empresa “Instalaciones Eléctricas del Mediterráneo S.L.”

- **3609,83 €** correspondientes a la obra civil del alumbrado público de C/ Santa Florentina, realizado por la empresa “Floymape S.L.U. Construcciones y Derribos”.

- **2743,05 €** correspondientes a la obra civil del alumbrado público de C/ Manuel Bobadilla, realizado por la empresa “Floymape S.L.U. Construcciones y Derribos”.

- **4159,26 €** correspondientes al aglomerado asfáltico en caliente para bachea de varias calles de La Palma, realizado por la empresa “Andrés García Mendoza e Hijos S.L.”.

Sometidas a votación, son aprobadas por la totalidad de los miembros con derecho a voto.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDEN, DE FACTURAS DE BANDERAS PARA EL CENTRO CÍVICO POR IMPORTE DE 372,74 € Y DE 3 MÁSTILES DE ALUMINIO PARA EL COLEGIO SANTA FLORENTINA POR IMPORTE DE 637,54 €, CON CARGO AL CAP. II, REALIZADO POR LA EMPRESA BANDERAS FIDEL S.L.

Sr. Presidente somete para su aprobación las siguientes facturas:

- **372,74 €** correspondientes a la compra de 3 banderas (la de España, CC.AA de la Región de Murcia y la de Cartagena) con sus peanas, mástiles y lanzas de bronce, para su colocación en la sala de Plenos y O.M.I.T.A, realizado por la empresa “Banderas Fidel S.L.”.

- **637,54 €** correspondientes a la compra de 3 mástiles de aluminio de 4 metros de altura para el Colegio Público Santa Florentina de La Palma, realizados por la empresa “Banderas Fidel S.L.”.

Una vez sometidas a votación, son aprobadas por unanimidad.

5.- APROBACIÓN DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES

Sr. Presidente; este año el mantenimiento de las zonas verdes de La Palma se va a hacer de forma diferente. Desde el Ayuntamiento se ha realizado un pliego de condiciones técnicas y labores suficientes para que quede asegurada la conservación de los jardines de La Palma, siendo el precio total anual del contrato de 20.000 €.

Luego someto para su aprobación, si procede, adjudicar este pliego de condiciones a la misma empresa que hasta ahora llevaba el mantenimiento, Mariano Bolea Martínez.

Sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

MOCIONES:

Sr. Presidente; se han presentando por parte del Grupo Socialista 2 mociones, que a continuación se relacionan, y que propongo su aprobación, si procede, para admitirlas a estudio por esta Junta.

- Moción: Que la Junta Vecinal de La Palma inicie los trámites oportunos para que el Ayuntamiento de Cartagena construya una piscina municipal en nuestra localidad.

- Moción: Que la Junta Vecinal de La Palma inste al equipo de gobierno de Cartagena para que en el futuro Plan General de Ordenación Urbana reserve el 30 % del suelo para VPO.

Las mociones con admitidas por unanimidad.

Sr. Presidente; en cuanto a la construcción de la piscina tengo que informar que estamos trabajando para conseguir que en el solar de la viña se ubique el centro de salud, centro de día de mayores y la

piscina. Existe otra petición que es instalar un recinto de fiestas permanente. Pero lo prioritario como ya he dicho es conseguir que los terrenos que están en la Sociedad Casco Antiguo pasen al Ayuntamiento y así poder ponerlos a disposición de las diferentes Consejerías.

D. Vicente; en tiempo se contemplaba en prensa, en planos y en el p.e.r.i., que los terrenos que hay en la puerta del instituto serían para la ampliación del centro de salud.

Sr. Presidente; si en efecto, pero no hay metros suficientes para lo que queremos. Aparte vimos junto con la A.VV. de La Palma, que antes de coger ese terreno que está ahí, intentar conseguir el otro terreno que son muchos más metros para lo que queremos hacer.

Sr. Presidente; con respecto a la siguiente moción, el Plan General de Ordenación Urbana no ha salido a exposición pública y nosotros como junta no nos vamos a pronunciar.

D. José Francisco; creo que no halla ningún impedimento si esta junta solicita que se dedique un 30% a vivienda de protección oficial cuando se exponga el Plan General y quiero que conste en acta, porque en La Palma hay muchos jóvenes que quieren una vivienda asequible.

4.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS.

Sr. Presidente; voy a informar del presupuesto para este año que ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Cartagena y que queda así:

- Capítulo II “gastos en bienes corrientes y servicios” por un total de 56.600 €, de donde 30000 € son para edificios y otras construcciones, 600 € para maquinaria y utillaje, 4000 € para mobiliario y enseres, 2000 € para gastos diversos y 20000 € para mantenimiento de jardines, viales y espacios públicos.

- Capítulo IV “transferencias corrientes” que son las subvenciones por un importe de 20.000 €.

- Capítulo VI “inversiones reales” que son las obras en el pueblo por un importe de 120.000 €.

Se están tramitando varias licencias de apertura en la zona de La Palma, por si algún vecino está interesado en formular alegaciones:

Actividad: Taller de Neumáticos en C/ Rondo, -Polígono Industrial de La Palma a a instancia de la empresa Neumáticos Hnos. García Rodenas

Actividad: Sede y aula de formación en C/ Manuel Bobadilla, 2 – La Palma-, a instancia de la Asociación de Consejeros de Seguridad.

Actividad: Lavadero en c/ Carmona, 8 –Polígono Industrial de La Palma-, a instancia de la empresa Lavadero La Palma C.B.

Actividad: Almacén de Productos de Alimentación, en Ctra. La Palma, Paraje Los Salazares, instancia de la empresa Electrónica Martínez de Cartagena S.L.

Actividad: Carpintería de aluminio, en C/ Fresa, nº 6 –Polígono Industrial de La Palma-, a instancia de la empresa Exclusivas Cartago S.A.L.

Sr. Presidente; la funcionaria D^a. Ana Rabadán ha enviado un escrito comunicando que ha dejado de prestar servicio como Jefe de Descentralización y que ahora está en la Concejalía de Vía Pública, y por tanto hago extensible su agradecimiento y ofrecimiento tanto a los vocales como a los colectivos de La Palma.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Sr. Presidente; se ha recibido por escrito una pregunta por parte del grupo socialista y es la siguiente ¿Por qué motivo no se ha contratado el pabellón de La Palma cuando fue presentado a bombo y platillo a los vecinos hace más de un año?

Sr. Presidente; la contratación del pabellón está a punto, no me han podido decir en el Negociado de Contratación con exactitud el tiempo pero está a la falta de la firma del Concejal. No hay razón técnica ni política que lo impida. Supongo que será en las próximas semanas.

D.Vicente; todas las farolas que se están poniendo están muy bien, pero hay otras calles que los vecinos están pidiendo alumbrado público desde hace mucho tiempo como pueden ser la C/ Roldan, en los siles.

Sr. Presidente; este año 2008, el presupuesto de barrios, que me parecen que son 60.000 €,

va a ir íntegramente a alumbrado público para todas las calles que lo necesiten. El técnico municipal ha terminado un presupuesto con las principales calles con necesidades de luz y creo recordar que es por un importe total de 140.000 €. Como no lo vamos a hacer todo de golpe, en el próximo pleno iremos viendo que calles están peor para hacerlas lo antes posible. Así que el cap. VI de esta junta va a ir dedicado a alumbrado público y asfalto que nos están demandando.

D. Ángel; quiero daros las gracias por el asfalto de los Pérez, pero también decir que la cosa se va a hacer no muy bien, por que no se ha rebajado y el asfalto se queda por encima y muchas casas están en hondo lo que significa que cuando llueva se inundaran, por lo que para hacerlo bien hay que poner imbornales en los puntos más bajos al mismo tiempo que se asfalta.

Sr. Presidente; Mañana lo comentare con la empresa del asfalto.

D. Ramón García Pérez; en Los Salazares hay petición de muchos años para poner luces ya que hay 6 casas sin luz.

Sr. Presidente; lo veré con el técnico.

Sr. Presidente; Estuve en el Monasterio Cisterciense y me pidieron que desde esta junta se solicitase para que se pusiera en la autopista las barreras para el sonido ya que sus dormitorios dan para ese lado, también me pidieron luces, ya que las luces que hay son suyas.

D. Ángel; ya que estamos con las farolas, también quiero decir que las farolas que hay en Los Pérez las pusimos nosotros hace 25 años y están a falta de cambiar.

D. Salvador Mulero Saura; comunicar que en la C/ San Isidoro, sólo hay dos farolas y sería necesario la ampliación de alumbrado público.

Sr. Presidente; vamos a intentar llegar a las mayores sitios posible, pero existe un presupuesto e iremos poco a poco y según necesidades.

D. Salvador Mulero; debido a la urbanización del antiguo secadero, cuando llueve la caída va hace nuestra calle y necesitamos por lo menos un sumidero. También es una calle que carece de la mitad de las aceras.

D. Víctor Manuel Sánchez Sánchez; En Los Segados, existe un camino junto a una calle que se va a asfaltar y quisiera que ese camino, que son 60 metros, se asfalte también ya que al estar junto a terreno agrícola cuando llueve se hace impracticable y es utilizado por muchos vehículos. Dejo fotografía del camino para que se adjunte al acta.

Sr. Presidente; lo que quieres decir es que si asfaltamos la calle que asfaltemos también ese camino de 60 metros.

D. Juan Sánchez Segado; en Los Médicos necesitamos un contenedor en la zona de la iglesia.

Sr. Presidente; ¿hay recogida domiciliaria de basura?

D. Juan Sánchez; allí no hay recogida de basura.

Sr. Presidente; lo que hay que intentar es que se incluya esa zona en la ruta de la recogida domiciliaria de basura, porque poner un contenedor no es problema.

D. Juan Sánchez; también solicitamos a esta junta vecinal para que en Los Médicos pongan algún punto de luz.

Sr. Presidente; lo tendremos en cuenta.

D. José Francisco Pérez Martínez; yo pregunto ¿si los vocales que formamos la junta no tenemos derecho a intervenir durante la exposición de los puntos del orden del día y sólo podemos en el turno de ruegos y preguntas?. Yo creo que sí tenemos derecho a intervenir porque tenemos voz y voto, no solamente voto, y si soy portavoz del partido socialista en esta Junta yo quiero intervenir y pido que se respete eso.

D. José Francisco Pérez Martínez; otra punto es sobre el mantenimiento de las zonas verdes y me gustaría que se hiciese primero una investigación para saber cuanto cuesta mantener estas zonas realmente, no la aportación. Si no se sabe ¿Por qué se aprueba ese dinero? Si no somos capaces de mantenerlas habrá que destinar más dinero de otros fondos o bien que las mantenga el Ayuntamiento y se encarguen ellos ya que nosotros no podemos. Lo mismo ese

dinero que dan no es suficiente o lo mismo es demasiado.

Sr. Presidente; precisamente este año el Ingeniero Técnico Agrícola Municipal, ha desarrollado un pliego de condiciones técnicas donde figuran la relación de zonas ajardinadas a mantener en La Palma, los criterios de las labores jardineras y el precio total anual de contrato previsto para la totalidad de las superficies, asegurando así la conservación de los jardines de La Palma.

D. Julio Martínez; en la C/ José Piqué con C/ Ricardo Bellver, el punto más bajo de Los Siles, cuando llueve el alcantarillado no da tiempo a desaguar y se nos mete el agua en los garajes.

Sr. Presidente; es un problema que hay por que es la bajada de todo.

D. Julio Martínez; ¿no se podría canalizar esa agua hacia otro sitio?

Sr. Presidente; Cuando se apruebe el nuevo Plan General esa zona se va a ser urbanizable, creo recordar, hasta casi la autovía, y entonces cuando se urbanice se podrá hacer algo, que en su momento valorarán los técnicos. Así que de momento no te puedo dar solución inmediata porque sería engañarte.

D. Gines González Pérez; yo quiero sumarme a la petición de Los Médicos. Está Junta tiene que ayudar a los caseríos de La Palma poniendo farolas, asfalto, etc, ya que a estos sitios no llega ninguna inversión. Y si Los Médicos dependen de esta junta hay que atenderlos.

Sr. Presidente; hace muy poco estuve con el concejal por varias zonas de La Palma para el tema del alumbrado, así que no lo hemos olvidado.

D. Gines González Pérez; otro punto es en relación al autobús, la línea que nos conecta con Cartagena. Yo quisiera que a través de esta Junta se tratara de mejorar el servicio ya que hay horas de la mañana que no pasa el autobús, como por ejemplo a las 8:00 horas y a las 14:00 horas, y otras que va sobrecargado de gente y habría que descongestionar o mejorarlo.

D. Manuel Olmos; bueno es el tercer año que estoy viniendo a estas juntas, y vuelvo a reivindicar el alcantarillado en Los Pérez de Arriba.

D. Antonio; yo también quiero reivindicar el alcantarillado en el Finca El Pino, que llevamos detrás de ello 3 años.

Sr. Presidente; con este tema tengo que decir que ya se pidió presupuesto para el alcantarillado de la Finca El Pino, y si no recuerdo mal eran 300.000 euros, y eso no puede hacerlo está junta. La única posibilidad es que el Ayuntamiento lo meta en el plan que anualmente se estudio con Aquagest. Es un tema que no está olvidado y se ha visto con el concejal.

D. Antonio; sólo se que llevamos dos años detrás del alcantarillado.

D. Manuel; en cuanto a las farolas de los Pérez de Arriba hace muchos años que se pusieron y existe un deterioro de las farolas, además que no encienden o enciendan a deshoras, también han quitado los plásticos para mejorar la iluminación, pero no funcionan. Luego las conexiones subterráneas están podridas y pueden provocar un accidente muy grave.

Otro ruego es la carretera de los Pérez, se ha vallado la fabrica de terrazos y en la parte de los residuos hay una curva cerrada y sin visibilidad debido a las montañas de lodos y habría que meter una pala para agrandar el camino, por lo menos a la altura de la curva, evitando así que exista peligro para los viandantes.

Referente a Los Siles, existe una torre metálica cuadrada que ahora alumbra el parque que se ha hecho, pues bien, esa torre que de momento no tiene los focos mirando al parque, no cumple la normativa porque las conexiones eléctricas subterráneas pasan por el medio de los cuatro ángulos que conforman la torre sin ningún tipo de protección, con muchísimo peligro para los niños, así que haría falta que dichas conexiones fueran protegidas y se revisaran las otras torres.

D. Vicente; cuando la línea del autobús empezó a funcionar y viendo que las paradas no eran suficientes, se pidió desde la A.VV., de la cual yo formaba parte, a la Dirección General de Carreteras y nos contestaron que eso era cosa del Ayuntamiento. Nos dirigimos a infraestructuras y hasta ahora no hemos tenido contestación. Se solicitaron dos lugares, una en el polígono y otra en la parte de la gasolinera y queremos saber si se pueden conseguir las paradas.

Otra cuestión es la nueva parada, porque ocasiona demasiados problemas y posibles accidentes,

digo posibles porque las personas ven el autobús parado y entonces cruzan hacia la farmacia con el consiguiente peligro de los coches que en ese momento están adelantando al autobús y otra cosa es que los coches de la C/ Manuel Bobadilla tampoco pueden salir formando un colapso. Dijimos en su día que ese no era el sitio.

M^a Carmen, presidenta de la A.VV. La Palma, ¿Cuál sería el sitio?

D. Vicente; pues retranquearla 3 metros como está en Cartagena.

M^a Carmen; el principal problema que nos pusieron fue la parada de enfrente porque el autobús no puede meterse porque los coches aparcan, y otro problema que se quejan los conductores de los autobuses con respecto al retranqueo es que cuando se meten después les cuesta salir porque los vehículos no le ceden el paso para acceder a la circulación.

D. José Mendoza; ese problema es ficticio, ya que si la policía municipal cuando ve a un vehículo en la parada lo denunciara nadie aparcaría.

D. Vicente; los pasos de peatones están sin pintar, vinieron y se quedaron a la mitad.

El árbol al lado del consultorio, cada vez que pasan los autobuses de dos pisos se enganchan las ramas y si tu vas con tu coche detrás estas expuesto a que te caiga.

En cuanto a la limpieza de las calles, no hay solución, y seguimos como siempre ya que los barrenderos están siempre por el mismo sitio.

También quería ver lo de los terrenos del instituto, y vamos a organizar tres jornadas para que los niños no entren en el colegio en manifestación a estos terrenos.

D^a. Agustina; quiero solicitar el alcantarillado de Lo Campero y mi vecino de al lado quiere un punto de luz.

M^a Carmen, presidenta de la A.VV.; tenemos que empezar con los reductores de velocidad de la C/ Dos de Mayo y C/ Florentina León. Los contenedores de Plaza Florentina León han pasado a la orilla de la carretera y hay que ver la forma de ponerlos porque ante un golpe de aire los contenedores se mueven y pueden provocar accidentes. Me han llamado de Lhicarsa porque están moviendo contenedores de un sitio para otro y que están cansados de esto y que tienen que estar en su ubicación definitiva. Hay que tomar decisiones y ver que se pueden hacer con estos contenedores, se pueden cerrar con paredes o algo para que no se puedan mover. También hay una petición de bancos en la acera de Los Ingleses, y habría que ver la manera de ponerlos ya que la acera no es tan amplia, pero habría que ver un tipo de banco estrecho.

Vecino; quisiera saber como van las gestiones de la autopista.

Sr. Presidente; hemos tenido varias reuniones con la Directora General en relación con este tema y nos remitió a la Dirección General de Carreteras del Estado. También hemos tenido reuniones con la Junta directiva del Polígono Industrial y al presidente yo le dije que a mi no me importaba quitar los montículos de tierra. La junta directiva también ha tenido reuniones con la directora general quien les dijo que el problema era con la Comunidad de Regantes. Fueron a hablar con ellos y les dijeron que efectivamente esas carreteras son suyas y los montículos los habían puesto ellos. Un vecino nos manifestó que la concentración parcelaria no esta hecha en esa zona todavía y que esos terrenos son de los agricultores, por tanto, si el propietario da su autorización nosotros podemos limpiar. Entonces estuvimos viendo esta posibilidad y se acordó por mayoría mandar un burofax, como miembros de la junta del Polígono, a la Comunidad de Regantes pidiendo que se abra tanto la rotonda como el enlace del polígono, quitándonos así el tráfico pesado por en medio de La Palma. Y bueno estamos ahí presionando para poder conseguirlo y esperando respuesta al burofax.

Y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cincuenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

P.D.

EL SECRETARIO

Fdo. D. Pedro Obradors Rosique

Fdo. D. Pedro José Méndez Martínez